

## Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:38657/2014

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución 468/2017; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS Nº 8/86 y concordantes, y teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06.

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución 468/2017 y, en consecuencia, designar por concurso al Esp. Jorge Fernando FUSHIMI (Leg. 34.498), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple del Departamento: Administración, Área: Orientación: Sociedades Comerciales, Asignación Principal: Jurídica. Sociedades Comerciales, por el lapso estatutario de siete años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DAD NACIONAL DE CÓRDOBA UNIVERS

VERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1699